

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

		\neg
		- 1

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APEL BOLAÑOS CHILES	LIDO (O DE CASADA) NOMBRES DECXY CECILIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ③ C.E PAS No. 1.053.814.817	SEXO NACIONALIDAD PAÍS F ③ M ○ COL. ② EXTRANJERO ○ COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE O SEGUNDA CLASE O	NÚMERO D.M
FECHA YLUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 0_13 MES 0_18 AÑO $1_19_19_10$ DEPTO NARIÑO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA RESGUARDO DE PANAN PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO
MUNICIPIO CUMBAL	MUNICIPIO CUMBAL TELÉFONO 3105446023 EMAILB90deisy@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 60. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60. A 110. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA							BÁSIC	CA				TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO				
PRIMARIA SECUNDARIA MEDIA							SECUN	IDARIA	4	ME	DIA	FECHA DE GRADO				
	10.	20.	30.	40.	50.	60.	70.	80.	90.	10	X	MES $\boxed{0}$ 7 AÑO $\boxed{20,0,8}$				

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No.SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS			INA	CIÓN	No. DE TARJETA	
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO			ES AÑO			PROFESIONAL
UN	10	X		TRABAJADORA SOCIAL	01	2	0	1	5	1053814817
TC	2	X		For.pedagogico y comunitario en la primera infa.	10	2	0	1	3	
ES	2		X	ES. G. DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	12	2	0	2	4	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	L	O HAI	BLA	ı	O LE	E	LO ESCRIBE			
IDIOMA	R	В	MB	R	В	МВ	R	В	MB	
INGLES		X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRES	TACIÓN DE SERVICIOS EN	ESTRICTO O	RDEN CRO	NOL	ÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
	EMPLEO ACTUAL O CON	NTRATO VIGE	NTE						
EMPRESA O ENTIDAD IPS UNIPA		PÚBLICA	PRIVA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO BARBACOAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD sunipasalud@gmail.com				
TELÉFONOS 3176696602	FECHA DE III		0,22	DÍA	FECHA DE RETIRO $ \begin{bmatrix} 1,5 \end{bmatrix} $ MES $ \begin{bmatrix} 12 \\ 2023 \end{bmatrix} $				
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA SALUD				RECCIÓN DIVISO BARBACOAS				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EAS CABILDO INDIGENA DE TUQUE	RRES	PÚBLICA	PRIVA X		_{PAÍS} COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO TUQUERRES			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cabildoindigenadetuquerres@gmail					
TELÉFONOS 3163133775	FECHA DE INGRESO DÍA 1 0 MES 0.1 AÑO 2 0 21				$\begin{array}{c c} \textit{FECHA DE RETIRO} \\ \textit{DÍA} & \begin{array}{ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$				
CARGO O CONTRATO COORDINADORA GENERACIONES ETNICAS	DEPENDENCIA JUVENTUD ICBF				DIRECCIÓN TUQUERRES				
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR	?						
EMPRESA O ENTIDAD EAS CABILDO INDIGENA DE TUQUER	RES	PÚBLICA	PRIVA X	A <i>DA</i>	<i>país</i> COLOMBIA				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			(CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
NARIÑO	TUQUERRES				cabildoindigenadetuquerres@gmail.com				
TELÉFONOS 3163133775	DÍA1 1-5 MES 0:1	1 2	0 20,	FECHA DE RETIRO DÍA 3 1 MES 12 AÑO 2 02 20					
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN					
APOYO PSICOSICOSOCIAL DIMF	NIÑEZ ICBF			-	ΓUQUERRES				

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRES	TACIÓN DE SERVICIOS EN	ESTRICTO O	RDEN CR(ONOL	ÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
	EMPLEO ACTUAL O COI	NTRATO VIGE	NTE						
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHU	ICAL	PÚBLICA X	PRIVA	ADA PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO GUACHUCAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD aldia@guachucal-narino.gov.co				
TELÉFONOS 7778036	pía 03 mes 01		019	FECHA DE RETIRO DÍA $\boxed{3}$ MES $\boxed{12}$ AÑO $\boxed{2}$ 0,19					
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA COMISARIA DE FA	MILIA	DIRECCIÓN MILIA GUACHUCAL						
	EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR								
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS I	DE LOS PASTOS	PÚBLICA PRIVADA PAÍS X COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO IPIALES			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD asopastosdimf@gmail.com					
TELÉFONOS 3175305559	FECHA DE IN	7	20:1 + 6	FECHA DE RETIRO DÍA 3:0 MES 1:1 AÑO 2:0:1:18					
CARGO O CONTRATO COORDINADORA PEDAGOGICA DMF	DEPENDENCIA NIÑEZ ICBF			DIRECCIÓN IPIALES					
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIO	?						
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ATME		PÚBLICA	PRIVA X	ADA	_{PAÍS} COLOMBIA				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			(CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
NARIÑO			<u> </u>	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -					
TELÉFONOS	FECHA DE IN	IGRESO		FECHA DE RETIRO					
3106543236	4 AÑO 2	0 1 5	DÍA 0 1 MES 0 1 AÑO 2 0 1 7						
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN				
PSICOSOCIAL DIMF	NIÑEZ ICBF	SAMANIEGO- SANDE							
			,						

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRES	STACIÓN DE SERVICIOS EN	ESTRICTO OF	RDEN CRO	NOLÓ	ÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
	EMPLEO ACTUAL O COI	NTRATO VIGE	NTE						
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA MUNICIPAL DE CUI	MBAL	PÚBLICA X	PRIVA	ADA PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO CUMBAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD soneria@cumbal-narino.gov.co				
TELÉFONOS 312 873 0 3 0 3	FECHA DE II		0,1,5	DÍA	FECHA DE RETIRO 3_1 MES 0_1 3 AÑO 20_1 16				
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA JUVENTUD- VEJEZ	Z			RECCIÓN UMBAL				
	EMPLEO O CONT	RATO ANTERI	OR						
E.S.E. HOSPITAL CUMBAL		PÚBLICA X	PRIVA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO				_	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nospitalcumbal-nariño.gov.co				
TELÉFONOS 7798043	pía 0 MES 0 5 AÑO 2 0 15			FECHA DE RETIRO DÍA BI MES 03 AÑO 2016					
CARGO O CONTRATO COORDINADORA DE SALUD PUBLICA	<i>DEPENDENCIA</i> SALUD				dirección CUMBAL				
	EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR								
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SHAQUIÑAN		PÚBLICA X	PRIVA	IDA	^{PAÍS} COLOMBIA				
departamento NARIÑO	MUNICIPIO CUMBAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Shaquiñan.pastos@gmail.com				
TELÉFONOS 3187231931	fecha de II día 01 mes 02		FECHA DE RETIRO DÍA 3 1 MES 04 AÑO 2 0 15						
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DI	RECCIÓN				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVA	ADA PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA ME\$ AÑO				FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO				
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		J	DI	RECCIÓN				

ORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

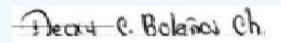
INDIQUE EL TIEMP<u>O TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.</u>

	TIEMPO DE E	XPERIENCIA
OCUPACIÓN		MESES
COORDINADOR PEDAGOGICA DIMF -CDI-GERERACIONES	4	11
COORDIN ADORA DE SALUD PÚBLICA Y ATENCION AL USUARI	0 2	10
APOYO PSICOSOCIAL DIMF Y CDI	2	
APOYO EN GESTIODE PROYECTOS		9

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATIST	

M	ANIFIESTO	BAJO LA G	RAVEDAD DEL	JURAMENT	O QUE SI	\circ	NO(X)	ME ENCUENTRO	D DENTRO	DE LAS C	AUSALES DE
IN	HABILIDAD	E INCOM-	PATIBILIDAD	DEL ORDEN	CONSTITU	JCIONAL	O LEGAL,	PARA EJERCER	CARGOS	EMPLEOS I	PÚBLICOS C
P	ARA CELEB	RAR CONT	RATOS DE PRI	ESTA- CIÓN [DE SERVIC	IOS CON	LA ADMINI	STRACIÓN PÚBLI	CA.		

PÁRA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

	CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO
S	PORTE.
	NO <u>MBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS</u>

ANEXOS



NUMERO 1.053.814.817 **BOLAÑOS CHILES**

APELLIDOS

DECXY CECILIA

NOMBRES

Deaxy C Bolanoseh

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1990

CUMBAL (NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

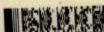
ESTATURA

0+ G.S. AH F

07-DIC-2009 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION fortes for al plus may for-

REGISTRADOR NACIONAL



INDICE DERECHO



P-0900100-00211635-F-1053814817-20100129

0020457540A 1

33391679



EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadania: 1.053.814.817

Fecha de Expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2009 Lugar de Expedición: MANIZALES - CALDAS

A nombre de: DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

Estado: VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 11 de Febrero de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aqui plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 12 de enero de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana





EL(LA) SUSCRITO(A) COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE INVESTIGACION Y REGISTRO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indigena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indigena PANAN en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indigena PANAN, se registra el Señor (a): DECXI CECILIA BOLAÑOS CHILES, identificado (a) con CC y número de documento: 1053B14B17, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.

Se expide en Bogotá D.C., al(os), 12 dia(s) del mes 1 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indigena de Colombia

ELKIN DANIEL VALLEJO RODRIGUEZ

Coordinador(a) Grupo Investigación y Registro



Url Verificación

Cualquier aclaración adicional sobre el presente documento, favor escribir al correo sidecolombia@mininterior.gov.co

Este Certificado Comita De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.



República de Colombia v en su nombre la

Institución Educativa

Tosé Antonio Lorente

Cumbal - Nariño

Tornada Diurna

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional segun resolución No. 2808 del 19 de diciembre de 2002 y Resolución No. 2102 de abril 20 de 1976 Confiere a:

NAME OF THE PARTY OF THE PARTY

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

T.I. No. 900803-77230 Cumbal N.

El Titulo de:

Backiller AC cadémico

Por haber cursado p aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Nocacional según los planes y programas vigentes.

Mag., Servio Tulio Caicedo Solarte Rector lila Bocalila F Illia del Pilar Bucheli A Secretaria

Dado en Cumbal, a los 12 días del mes de pulio

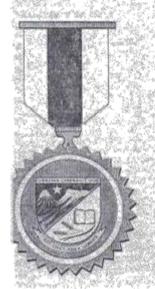
ulio del año 2008

Registro Interno

Acta No 054 Folio No. 16

No requiere registro ante la Secretaria de Educación según decreto No. 021 del 0 de mayo de 1994

Anatado al folia No. 1.6. del libro de registro No. 02.



En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Caldas

en atención a que

Decxy Cecilia Bolaños Chiles

C.C. No. 1053814817 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

TRABAJADORA SOCIAL

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

AVIDO SCO

Manizales, 30 de enero de 2015

Oficina de Registro Académico Folio 318/2397 del libro Nº 1

Nº 33375

-



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUÇACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 2448 SESIÓN DE GRADO No. 1

Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fecha Viernes, 30 de Enero de 2015

En coremonia presidida per el Rector Felipe César Londoño López y la Secretaria General Adriana Lucia Diaz Veloza, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confinió el titulo profesional de TRABAJADORA SOCIAL, al exalumno(a) DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1953814817 de MANIZALES quien acredito en debida forma el titulo de bechiller, expedido por el Colegio JOSÉ ANTONIO LLORENTE de CUMBAL en el año 2008 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 1 del Jueves, 15 de Enero de 2015 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la 45ca.

Para optar al título cumptió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL". CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesion de TRABAJADORA SOCIAL.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manicales hoy Viernes, 30 de Enero de 2015.

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio 318/2397

Del Libro de Registro No. 1

ECTORIA



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL Código: 267661004-I



1.053.814.817 Registro: Decxy Cecilia Nombres: **Bolaños Chiles** Apellidos:

Inscripción: 27 de febrero de 2015 27 de febrero de 2025 Vigencia:

Registro Profesional

- 1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
- 2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social



5328772676610041933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129 BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

CERTIFICACIONES LABORALES



Manizales, junio 4 de 2015

A quien pueda interesar

La presente es pora dar constancia que la señora Decay Cecilia Bolaños Chiles, identificada con cédula de ciudadanía 1.053,814.817, con cédigo 260920368, realizó su práctica académica en la oficina de Bionestar Universitario. Desarrolló un próyecto enmarcado dentro de la estrategia de las Zonas de Orientación Universitaria, enfocado a trabajar con el grupo de interés de la comunidad de los pastos de la universidad de Cardax, enfocado al fortalecimiento del autocuidado y redes de apoya.

Dicha práctica fue realizada desde el 5 de agosto de 2013 hasta el 22 de julio de 2014 calendario académico. En un horario de 8:00 a 12:00 y de 2:00 e 6:00

Cordialmente

Adriana Calderón

Psicologa

Oficina de Bienestar Universitario



Calle 15 No. 26 (10 PSA (27) (0) C71 L1 00 ecolles Caralita, educa www.scalita.educa Strendes - Catantia



EL SUSCRITO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE CUMBAL

CERTIFICA

Que la trabajadora social, DECKY CECILIA BOLAÑOS CHILES, identificada con Cédula de Ciudadania Ño. 1.053.614.617 expedida en Manizales (Caixas). En el tiempo que laboró en la E.S.E. Hospital Cumbal, cotaboró con la Personeria Municipal de Cumbal en algunas actividades relacionadas con la población, victimas del conflicto armado interno. Desde mayo del 2015 hasta 31 de marzo del 2016.

De la misma manera, se certifica que la profesional antes mencionada se caracterizó por su responsabilidad, eficiencia y expelencia en las labores encomendadas.

La presente certificación se expide a petición de la profesional interesada, en la Personería Municipal de Cumbal, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2016.

> JOSÉ EDUARDO CUAICAL ALPALA Personero

> > PERISONERÍA MANGONA, DE (ZUMBA). Dirección: Carreca 10 Parque Brincipal Cumbal - Naciño Tel 77M0s;



0-01 CERTIFICACION Versión: Fecha: 07-Nov-2011



EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ATME

HACE CONSTAR:

Que DECXY CECILIA BOLANOS CHILES, identificada con cedula de ciudadanía N° 1053814817 de Manizales- Caldas, presto sus servicios profesionales como: Apoyo psicosocial, en el Municipio de Guachaves – en el resguardo indigena del sande, en el MARCO DEL CONTRATO N° 114/206, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION ATME Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF.

Desde el (15) de febrero del 2016 hasta 31 de Enero del 2017.

Funciones desempeñadas:

- Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil.
- Capacidad para el diseño e implementación de estrategias pedagógicas pertinentes con niños y niñas y sus familias de zonas de difícil acceso comunidades especiales.
- Orientar y Capacitar sobre la inclusión social de niños y niñas con discapacidad en el programa.
- Orientar e implementar trabajo con padres y comunidad del programa de primera infancia.
- Trabajar por los niños y niñas con Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo.
- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.
- Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo. Capacidad para determinar prioridades.



0-01 CERTIFICACION Versión: Fecha: 07-Nov-2011



Con el talento humano:

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

Con las familias:

- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a la herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños

Con los niños y niñas:

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

La presente certificación se expide a razón de la interesada para validez de la presente, se firma en las oficinas de la Fundación ATME, a los (07) días del mes de febrero del 2017.

GERENTE GENERAL ATME



NIT: 814.001.329-5

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S. E HOSPITAL CUMBAL.

CERTIFICA:

Que DECXY CECILIA BOLANOS CHILES, identificada con cedula de ciudadanía N. 1.053.814.817 de Manizales -Caldas, presto sus servicios como contratista en la E.S.E HOSPITAL CUMBAL, desarrollando funciones inherentes a las de COORDINADORA DE SALUD PUBLICA, desde el 12 de mayo del 2015 hasta 31 de enero del 2016.

Como TRABAJO SOCIAL, desde el 1 de febrero del 2016 hasta 31 de marzo del 2016.

De igual manera se certifica que la mencionada profesional, durante el tiempo que estuvo laborando en esta institución se caracterizó por ser una persona responsable, honesta, cumplidora de en su deber, apta para desempeñar con eficiencia, responsabilidad en los labores que se le guiera encomendar.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

- Evaluar el estado de salud de la comunidad para investigar, prevenir y controlar efectivamente las enfermedades de la población.
- Participar en la orientación de las políticas de salud pública del municipio.
- Dirigir y coordinar el sistema de la vigilaricia en salud pública, mediante acciones que conduzcan a la prevención de las amenazas, el mejoramiento de las condiciones ambientales y el reforzamiento de los comportamientos favorables.
- Adoptar y socializar la normatividad técnico-legal relacionada con las áreas de competencias de la dirección.
- Analizar y proponer y/o ejecutar estrategias de acciones de intervención que genere impactos positivos en los problemas de salud prioritarios que estén afectando la salud de la población.
- Impulsar, participar y fortalecer el desarrollo de planes, proyectos y acciones intersectoriales e institucionales relacionados con áreas de competencia.
- Dirigir, planear, controlar y evaluar los planes, programas, proyectos y actividades de salud pública.
- Construir indicadores de calidad, eficiencia y eficiencia, evaluarlos y tomar correctivos con base en los resultados obtenidos.
- Promover y mantener al 100% de los procesos relacionados con POA.
- Promover capacitación en actividades de salud pública, establecidos en el POA, con el talento humano, adulto mayor, niños y niñas, adolescentes.
- Promover la conformación y funcionamiento de redes sociales de apoyo a traves del comité de salud mental para el desarrollo de actividades de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.



NIT: 814.001.329-5

- Promover en los Planes de Salud Territorial Municipal el desarrollo de las actividades de las líneas de política de salud mental y reducción de consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover la implementación del modelo de gestión y atención primaria en salud mental.
- Capacitar a agentes comunitarios en Salud mental ACSM.
- Realizar acompañamiento y supervisión a la aplicación de las guías y protocolos para la atención del maltrato contra la mujer, el menor, víctimas del conflicto y de demás eventos en salud mental.
- Implementado el modelo de prevención de enfermedades crónicas en la ESE hospital cumbal del Municipio de cumbal.
- Fortalecer mediante asistencia técnica y acciones de IVC en la implementación del modelo de atención de riesgo cardiovascular.
- Capacitar al talento humano, establecimientos comerciales, instituciones educativas, ley 1335/09.
- Dirigir los talleres de seguridad alimentaria, con el talento humano, instituciones educativas.
- Conformación del comité municipal de hábitos y estilos de vida saludables (inclusión en el comité de política social) acorde a lo estipulado en el decreto 2771 del 2008.
- Realizar análisis periódico de situación de la salud y causas de morbilidad a través de reuniones del comité de salud infantil y / COMPOS.
- Coordinación de actividades con (Educación, Salud, ICBF, Actores Sociales etc.) para priorizar acciones a desarrollar con el municipio de Cumbal.
- Diseño y desarrollo de las actividades de movilización social de promoción de la salud y prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, factores de riesgo, signos de peligro de muerte y prácticas clave.
- Reuniones intersectoriales de articulación de acciones en el desarrollo de la estrategia de Cero a Siempre y los primeros mil días.
- Desarrollo de la estrategia de cero a siempre desde el componente del sector salud.
- Realizar taller de actualización en AIEPI Organizacional, clinico y Comunitario.
- Realizar unidad de análisis con VSP en caso de muerte por ERA y EDA, establecer plan de mejora, seguimiento al mismo y envió de Informe al IDSN.
- Asistir a las capacitaciones programadas por IDSN.
- Elaboración y ejecución del plan operativo anual y planes de financiamiento, sin ser esto excluyente, por intermedio de los órganos Municipal, y de acuerdo con las directrices emanadas del Comité Directivo Municipal.
- Cumplir y hacer cumplir las normas legales, las disposiciones orgánicas y administrativas de la ESE Hospital cumbal.
- Presentar informes de su gestión ante DLS Municipio de cumbal.
- Garantizar la eficiencia administrativa y ejecutiva de la institución, e incorporar modernos instrumentos de gestión empresarial.



NIT: 814.001.329-5

- Orientar y aplicar las políticas de personal, de acuerdo con directrices emanadas por el Comité Directivo Municipal y velar por su estricto cumplimiento.
- Elaborar el presupuesto anual, así como su ejecución trimensual de actividades del POA para presentarlo para su aprobación ante DLS.
- Aplicar las medidas disciplinarias al personal administrativo a su cargo cumpliendo con el debido proceso, y en observancia de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.
- Gestionar proyectos y programas que logren la sostenibilidad de la Institución.
- Presentar programas y proyectos y gestionar recursos para lograr la sostenibilidad dela ESE Hospital cumbal.
- Atención al usuario, dirigir y prestar apoyo a los pacientes.
- Visitas domiciliarias
- Presentación de informes de visitas domiciliarias.
- Manejo de referencia y contrareferencia de pacientes.
- Apoyo en la atención de pacientes con carné de salud en la consecución de autorizaciones.

La presente certificación expide a petición de la interesada, en La ESE Hospital Cumbal a los siete días del mes de julio del dos mil dieciséis (2016)

> ALVARO GARCIA CARBAJAL Jefe de Talento Humano



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS-SHAQUIÑAN.

HACE CONSTAR:

Que DECXY CECILIA BOLANOS CHILES, identificada con cedula de ciudadania Nº 1053814817 de Manizales- Caldas, presto sus servicios profesionales como: Apoyo psicosocial, en el Municipio de Ipiales- Corregimiento jardines de sucumbios, en el MARCO DEL CONTRATO Nº 674, SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS-SHAQUINAN Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF.

Desde el (01) de febrero hasta 31 de abril del 2015.

Funciones desempeñadas:

- Trabajar por los niños y niñas con Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo.
- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de Vulneración de derechos.
- Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo. Capacidad para determinar prioridades.

Con el talento humano:

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.



- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

Con las familias:

- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a la herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños.

Con los niños y niñas:

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Para constancia y validez de la presente, se firma en las oficinas de la Asociación Shaquiñan, a los (07) días del mes de julio del 2018.

> OMAR GILBERTO CHIRAN. Representante Legal Asociación Shaquidan



HACE CONSTAR:

Que DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1053814817 de Manizales- Caldas, presto sus servicios profesionales como: CORDINADORA PEDAGOGICA en el Municipio de Ipiales -, en el MARCO DEL CONTRATO Nº 608/2017- 261/2018 , SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DE LOS PASTOS -ASOPASTOS Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF.

Desde el (1) de Noviembre del 2016 hasta 31 de Octubre del 2018.

Funciones Desempeñadas:

- Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y modalidad según niveles de corresponsabilidad.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo Docentes, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
- Participar en las mesas de primera infancia en el municipio.
- Establecer estrategias para visibilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestionar ante las instancias pertinentes de los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Dirigir el desarrollo y cumplimiento de los estándares establecidos por el ICBF para la atención de la primera infancia.

Pagesa web; www.accommondessumboomospactos.org



- Diseñar el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y modalidad según niveles de corresponsabilidad.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
- Participar en las mesas de primera infancia en el municipio.
- Establecer estrategias para visibilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestionar ante las instancias pertinentes de los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conocer en la Ruta Integral de Atención y desde allí las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia

Con el Talento Humano

- Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos)
- Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
- Proporcionar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.

Patrico well, www.pscciencedequelostementes and E-mail abostoning analysis (furnamental Easy to de Poets, Marcha (formalia)



- Propiciar espacios para el fortalecimiento del que hacer pedagógico y visibilizaron de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- L'evar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.

Con Las Familias

- Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Orientar los procesos formativos y cumplimiento en educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (construcción del Plan de Formación a Familias),
- Orientar las estrategias para la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizar el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades.

Con los niños

- Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógica, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.
- Diseñar el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.

E-during week, accept and control of the control of



- Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y modalidad según niveles de corresponsabilidad.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
- Participar en las mesas de primera infancia en el municipio.
- Establecer estrategias para visibilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestionar ante las instancias pertinentes de los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conocer en la Ruta Integral de Atención y desde allí las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia

Con el Talento Humano

- Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (construcción del Plan de Formación a los Talento humano)
- Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
- Proporcionar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
- Propiciar espacios para el fortalecimiento del que hacer pedagógico y visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.

Pagna web, www.accidenmetabushraterospustos org E-rest - accidente restrictiva de Cometente San Joan de Paste, Navide, Correctio Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.

Con Las Familias

- Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Orientar los procesos formativos y cumplimiento en educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (construcción del Plan de Formación a Familias).
- Orientar las estrategias para la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizar el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades.

Con los niños

- Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógica, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

OTRAS

- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales asignados al Centro de Desarrollo Infantil y demás elementos que el operador le asigne para el desempeño de sus funciones.
- Realizar todas las tareas que le sean asignadas con el propósito de dar cumplimiento al objeto contractual, derivado del contrato con el ICBF.
- Realizar las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.

La presente certificación se expide a razón de la interesada para validez de la presente, se firma en las oficinas de ASOPASTOS, a los (25) días del mes de Octubre del 2018.

> ALVEYRO MANUEL TARAPUES GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL ASOPASTOS

Indigenas Pasco







EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE TUQUERRES

HACE CONSTAR

Que DEXCY CECILIA BOLAÑOS CHILES, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.053.814.817 de Manizales, se desempeño como APOYO PSICOSOCIAL EN LA MODALIDAD FAMILIAR DIMF Y COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR Y TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR desde el 01 de Agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020 EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS, SUSCRITOS ENTRE EL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE TUQUERRES Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF.

Para constancia y validez de la presente, se firma en las oficinas del Cabildo Indígena a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año 2021.

FRANCISCO JAVIER NASNER BENAVIDES

westfrend 5

Gober<mark>nador y</mark> Repre<mark>sentant</mark>e Legal E.A.S. Cabildo Indígena del Resguardo de Túquerres



REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE GUACHUCAL ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800015689-1



LA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHUCAL

HACE CONSTAR:

Que **DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1053814817 de Manizales-Caldas, presto sus servicios profesionales como: **APOYO PSICOSOCIAL** en el Municipio de Guachucal en la dependencia de **COMISARIA DE FAMILIA**.

Inicio de contrato desde 01 de Enero del 2019. Terminación de contrato: 31 de diciembre del 2019.

Funciones Desempeñadas:

- Garantizar, proteger restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
- Atender y orientar a los niños, niñas y adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
- Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y protección necesarias en caso de delitos contra los niños, niñas, adolescentes.
- Recibir denuncias y adoptar las medidas las medidas de emergencia y de protección en casos de violencia intrafamiliar.
- Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro que pueda encontrarse en los niños, niñas, adolescentes cuando la urgencia del caso lo demande.
- Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, consumo de sustancias psicoactivas.

C.A.M. Barrio Manhattan Cra. 5ª No. 8-55 Teléfonos: (092) - 7778036 – Telefax: 7778141 Página web: www.guachucal-narino.gov.co Correo: alcaldía@guachucal-narino.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE GUACHUCAL ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800015689-1



- Adoptar medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar los delitos a las entidades correspondientes.
- Aplicar las medidas policivas que correspondan en casos de conflictos familiares, conforme a las atribuciones que les confieren los concejos municipales.
- Acompañar los operativos ordenados por el Alcalde y de las instituciones en red dedicadas a la protección de niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores en situación de vulnerabilidad, Desplazados y población migrante.
- Atención en el área de prevención y promoción a la comunidad y para ellos realizar charlas, conferencias, talleres.
- Planear y organizar plan de acción para la promoción y la prevención de acuerdo a las problemáticas encontradas en la comunidad.
- Guardar reserva, discreción y confidencialidad de la información sobre temas e informes relacionados con la comisaria de familia.
- Hacer seguimiento a los procesos, historias que se manejan en comisaria de familia hasta el cierre del proceso.
- Cumplir las demás funciones inherentes que le sean asignadas por autoridad competente.
- Diseñar, planear, organizar, programas de rehabilitación, recuperación y prevención en los casos de maltrato infantil, explotación sexual, negligencia y abandono, violencia intrafamiliar.
- Desarrollar con el equipo interdisciplinario acciones de organización de la comunidad para lograr su adecuada participación en la planeación, ejecución y evaluación en los programas de prevención comunitaria.

C.A.M. Barrio Manhattan Cra. 5^a No. 8-55 Teléfonos: (092) - 7778036 – Telefax: 7778141 Página web: <u>www.guachucal-narino.gov.co</u>

Correo: alcaldía@guachucal-narino.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE GUACHUCAL ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800015689-1



- Participar en los rescates actividades legales y extramurales de la comisaria de familia.
- Coordinar y organizar el proceso de rendición de cuentas públicas en primera infancia del Municipio.
- Activación de ruta general de atención de acuerdo a los casos que se presenten, continuar con el seguimiento pertinente.
- Participar en la creación, planeación, ejecución, administración y evaluación de programas de bienestar y desarrollo social.
- participar en la formulación y evaluación de políticas estatales y privadas de bienestar y desarrollosocial.
- Realizar investigaciones que permitan identificar y explicar la realidad social.
- Organizar grupos e individuos para su participación en planes y programas de desarrollo social.

Se expide a solicitud de la interesada.

Dado en Guachucal a los diez días (10) del mes de diciembre del 2019.

C.A.M. Barrio Manhattan Cra. 5ª No. 8-55 Teléfonos: (092) - 7778036 –

Telefax: 7778141

Página web: www.guachucalnarino.gov.co Correo:

alcaldía@guachucal-narino.gov.co



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 007 de 1956 - Dirección de strise-Ministerio del Interior y de Justicio. Asymisción de Adodesdes Tradicionales Indigenas Asiá - No. 840.000.269-1. 1.040340. 15919/107600. 1111/14 Y AUTOMOSIO.

EL SUSCRITO CONCEJERO DE SALUD DE LA ASOCIACION AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS INDIGENAS AWA.

ORGANIZACIÓN UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA" EN USOS DE SUS FACULTADES QUE LE REFIERE

HACE CONSTAR:

Que la señorita: DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES, Identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.053.814.817 expedida en Manizales/Caldas, laboro como' TRABAJADORA SOCIAL- ATENCION AL USUARIO EN SALUD', mediante contrato de prestación de servicios en el centro de salud "UNIPA" a partir del 10 de Enero del 2022 hasta 15 de Diciembre del 2023.

La contratista cumplió satisfactoriamente con honestidad, respeto, responsabilidad, dentro de la ejecución contractual con la Entidad.

Dado en el Diviso-Barbacoas a los 29 días del mes de Diciembre del 2023.

JOSE ARTURO GARADA Consejero de salud UNIPA

Carress 30A No. 12 o 64. See Ignacio PEX 7335297 Fax 7230885 E-mail <u>unique/Convention pro pp</u> Sant Juan de Pasto-Noriño.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

Con Cédula de Ciudadania Nº 1.053.814.817 de Manizales

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCION DE FRUTALES Y HORTALIZAS

Con una duración de 400 Horas

En testimonio de Joanperor se firma en biales a los Nixeos (9) días del mes de Diciembre de Dos 2009

LUCIO CHAMDERO MUNOZ

12/1/24, 15:31 Consulta RNMC



☆ (Default.aspx) ○

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

▲ Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2024 03:31:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1053814817 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82083403**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda







Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:43:52 PM horas del 12/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1053814817

Apellidos y Nombres: BOLAÑOS CHILES DECXY CECILIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Direccolor: Avenda El Donado # 75 – 25 harris Modelia, Bogottà (201.) Alancolor administrativo 1 livres a Vernes El Do etr a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm s 5:00 pm b 15:00 pm a 5:00 pm a



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 238773607

Bogotá DC, 12 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN perifica que una rec consulado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Intebilidades (SRI), el/la) enforjal DECXY CEDIJA BOLAÑOS CHILES identificado(s) con Cárbia de civiladente húmero 1053814617

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDAZIES VIGENTES

ACVERTENCIA: La cartificación de antecedentes detent contener les acotaciones de las senciones a inhabilidades que en exceptinen vigentes.

Cuando se trate de nombramiento o possación en cargos que solpen para su desempeño ausencia de antecedentes, se cartificación tedas las acotaciones que liguren en el registro. (Articulo 238 Ley 1952 de 2016)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinantes es un documento que contiene las anteciones e inhabilidades generales por sanciones panales, disciplinantes, inhabilidades que se derenen de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fecal, de las decisiones de pérdicis de svestidares que desempeñen funciones públicas en ejercido de la acción de rejercido su formamento en garantía. Este documento sene efectios para acceder al sector público, en los términos que establecas la ley o demás disposiciones vigentes. Es integran al registro de antecedentes estamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombrantanto o asacreción de contratas con el estado, en responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la pligina web http://www.procuraduria.gov.co/porta/lantecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLIDA MONTOYA
Jele División de Relacionamento Con El Caudadano

ATENCIÓN

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL HUMBRO DEL CERTIFICADO SEA EL MEMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

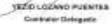
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de enero de 2024, a las 15:40:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadania	
No. Identificación	1053814817	
Código de Verificación	1053814817240112154026	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





12/1/24, 15:49 Corwalts de Inhaistidades

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:49:17 horas del 12/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1053814817, Apellidos y Nombres BOLAÑOS CHILES DECXY CECILIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES, con NIT 105381481-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Lev 1918 del 12/07/2018, "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan atras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de-2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 05/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

0.7004

- O Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- ₱ Dirección: Avenida El Dorado # 75 25 barrio Modela, Bogotá D.C.
- Teléfonos: 515 97 00 em. 30552 (Bagord O.C.) | 01 8000 112 712 (remit del polit)
- Correct <u>dijetaran atolijositda spyco</u>
- Web: www.policia.pov.co/tbip
- @Instagram: /cf incoleds
- ▼ Twitter; #OtisPotro.











CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES identificado(a) con CC 1053814817 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1º COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/2019

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: E.S.E. HOSPITAL CUMBAL

Categoria: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 12 días del mes de enero del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Nueva EPS S.A



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora dal

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800 224 806 8

CERTIFICA QUE:

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES, identificado(a) con cédula de cludadania 1.053.814.817, se encuentra affiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

Gerencia de Clientes

nga en cuenta:

importante que sea constante en realizar los aportes obligatórios para su pensión, así lograria recibir el ingreso que sea cuando obtenga su beneficio pensional.

La presente certificación se expide el 12 de Enero del 2024-

DIAN	Formulario del Registro Único 1	(résutorio	00	1
2 Consult [1] Actualization		4. Número de formalem		429533
1 0 5 3 8 1	4 5 1 7 5 1000000000000000000000000000000	Tel.	1	
21. Tipo de constituyante Proteccia contrata di successido dispuista Lugar de expedicida 21. Puna LOCA CINICA. 21. Proteccia qualitata	2 Ostale de Cochetat is. 1 3 19 Separamento 1 6 9 Costas		2 fatta apestas 2 0 0 Singaffurkasa Singaffurkasa	9,12,67 001
BOLANOS N. Remines	CHEES DEC	ev ()	CEJA	
26. Hammer science of .	- V	Trans.		
OCCURRA CCL 22 CR 12 BRR BOLWAR	1 E 2 Marko		Address of the State of the Sta	227
	SigNotinal com	3218915080		
To confir here.		IREACIÓN		
Astroduct principal SE Codigo SE Pedro introvacion B B B D 2 G 1 5 0 2 c B Codigo 4 D 3 B B B B B B B B B B B B B B B B B B	Respiration	Chica schristina SE Disign 1 2 Colisions y Abribanus D 1s S N U7 S	#.04p ***	
- 25	Rogadus atluamens		Esportadores	
St Chalge N 12 N2		117	In cert 2	
00 dames 20 100 20	The second secon	Named dis in 2008	81. Festiva 2024 - 61 - 12	
		Mill Same ACTUACIÓN DE CO		

HPDF: 10-07-2004 10-510-







Referencia de depósito electrónico

Viernes, 12 de enero de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que DECXY CECILIA BOLANOS CHILES identificado con cédula de ciudadanía 1053814817, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3105446023	87047182927	ACTIVA	17-12-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente.

Claudia MB

Claudia Betancourt Gerente de Promesa Digital









CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., BOGOTA, D.C., COLOMBIA, 12/01/2024

Por medio de la presente hacemos constar que la señora DECXY CECILIA BOLANOS CHILES con Cédula de Ciudadania número 1053814817

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número Fecha de apertura 0550488427784142

23/02/2022

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que DECXY CECILIA BOLAÑOS con documento de identidad No.1053814817, participó COMO ASISTENTE en "III SIMPOSIO DE SALUD MENTAL", el día 07 de septiembre de 2012 con intensidad total de 8 horas.

Manizales, 23 de Octubre de 2012

JULIÁN ŐROZCO OSPINA

JEFE



ALCALDIA DE MANIZALES SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

DECXY CECILIA BOLAÑOS CC 1053814817

Asistió a la capacitación "ASESORÍA PRE Y POSTEST PARA LAS PRUEBAS DE DETECCIÓN DE VIH-SIDA", con una intensidad de 4 horas.

Para constancia se firma en Manizales a los 23 días del mes de septiembre de 2013.

MYRIAM ASTRID RAMIREZ DIAZ

Profesional Universitaria Area Salud Secretaria de Salud Pública JULIA MĂRIA ZULUAGA HURTADO

Asistente Técnica Programa VIH/SIDA Secretaria de Salud Pública



UNIVERSIDAD DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL



Certifica que la estudiante DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES con cédula de ciudanía N° 1.053.814.817 de Manizales realizó la prepráctica en el núcleo de Sociedad Civil, Democracia y Participación del programa de Trabajo Social, apoyando acciones de organización y participación comunitaria en la comuna La Estación - Barrio El Campin de la ciudad de Manizales.

Para constancia se firma a los 7 días del mes de Diciembre del 2010.

JUANA URIBE ARANGO

Directora Departamento de Desarrollo Humano

MÓNICA VELASQUEZ PINEDA

Africa Childsquez Pineda

Coordinadora del Núcleo

GLORIA AMPARO SILVA MEJIA

Docente de Prepráctica













La Universidad de Caldas y la Universidad Católica de Manizoles

Certifican que:

Decxy Cecilia Bolaños

c.c.1.053.814.817

Asistió al



Realizado en Manizales (Colombia), el 16 de agosto de 2013 con una duración total de 10 horas.

Napoleón Murcia Peña

Director Grupo de Investigación "Mundos Simbólicos"

Universidad de Caldas

Hha. Luz Mêry Chaverra Rodriguez O.P. Decana - Facultad de Educación Universidad Católica de Manizales















En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que DECXY CECILIA BOLANOS CHILES

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053814817

Cursó y aprobó la acción de Formación FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se finna en Barranquilla la los Veintitres (23) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ÁTLANTICO

SGCV2012421074023/05/2012

SGCV20124210/40.23/05/201: No. Y FECHA DE REGISTRO



En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053814817

Cursó y aprobó la acción de Formación ASPECTOS SANITARIOS EN LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Trece (13) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA

REGIONAL CALDAS

SGCV20124071309 13/04/2012 No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Alcaldía de Manizales Secretaría de Salud Pública

CERTIFICAN QUE

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

1053814817

Participó en la sesión

"ADOLESCENCIA"

del Simposio en Salud Pública

INTENSIDAD DE 4 HORAS

Manizales, Agosto 14 de 2013

Dr. Carlos Humberto Orozco Téllez

Secretario de Despacho Secretaria de Salud Pública Leidy Lisbeth Moreno Mesa

Jefe Unidad Salud Pública



HEMOCENTRO DEL CAFÉ Y TOLIMA GRANDE Y LA UNIVERSIDAD DE CALDAS BIENESTAR UNIVERSITARIO

Certifica Que:

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

Asistió al 1º Foro de Medicina Transfusional

Realizado el día 10 de junio de 2014 en la ciudad de Manizales

con una duración de 4 horas

br. RAFAEL GIRALDO LLANO
HEMOCENTRO DEL CAFÉ Y TOLIMA GRANDE
Gerente

Dr. CARLOS ADOLFO ESCOBAR HOLGUÍN UNIVERSIDAD DE CALDAS Jefe Bienestar Universitario

-Coules A. Grober H.











Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

ha participado y aprobado el curso:

Curso virtual de tabaco y salud pública

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

21 de agosto de 2015

Calificación del curso: Aprobado con Excelencia

Horas: 18





Dra. Carissa F. Etienne Directora

*La autenticidad de este certificado se puede venficar en http://cursos.campusvirtuaisp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=c2330bc0-4808-11e5-be60-d95b6a17f562



Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

ha participado y aprobado el curso: Educación de diabetes tipo 2

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

21 de agosto de 2015

Calificación del curso: Aprobado con Excelencia

Horas: 40





Dra. Carissa F. Etienne Directora

"La autenticidad de este certificado se puede verificar en http://cursos.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=c3f39160-4811-11e5-923e-d17cced51005



En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que DECXY CECILIA BOLANOS CHILES Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053814817

Cursó y aprobó la acción de Formación HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en lbague a los Veinticinco (25) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

BRIÁN BAZIN BULLA TOVAR SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION REGIONAL TOLIMA

SGCV20124976539 25/12/2012 No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



El semillero de Convivencia y Ciudadanía de la Universidad de Caldas hace constar la participación de

Decxy Cecilia Bolaños Chiles

C.C. 1.053.814.817 de Manizales (C).

como ponente en el III foro "Reflexiones sobre Convivencia y Ciudadanía desde los Procesos de Prácticas Académicas y de Sistematización de Experiencias en Trabajo Social", realizado en Manizales el 2 de octubre de 2014.

YOLANDA MEDINA BERMÚDEZ

YOLANDA MEDINA BERMÚDEZ Coordinadora del Semillero VALENTINA PADILLA ACEVEDO

Estudiante



El Centro Eduativo y Artístico

El Árbol de los Sueños

Resolución N° 0039 de 2019 de la Secretaría de Educación de Jamundí-Valle



Certifica que

Decxy Cecilia Bolaños

Participó en calidad de asistente al Seminario-Taller: Juego, arte y literatura en clave didáctica para el desarrollo emocional en la primera infancia, realizado en modalidad virtual entre el 13 y 27 de junio, con una intensidad de 12 horas

Nelsy Ramirez

Directora

Ancizar Portilla



En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

Con Cedula de Ciudadania No. 1053814817

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guachucal, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO SUBDIRECTORA CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL REGIONAL NARIÑO

58623169 - 10/05/2019 FECHA REGISTRO

atenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el númer 001856904CC1053814817C.



En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

Con Cedula de Ciudadania No. 1053814817

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guachucal, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO

SUBDIRECTORA CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL REGIONAL NARIÑO 61009105 - 24/06/2019 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9534001918452CC1053814817C.



En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que DECXY CECILIA BOLAÑOS CHILES

Con Cedula de Ciudadania No. 1053814817

Cursó y aprobó la acción de Formación

REDACCION DE DOCUMENTOS COMERCIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guachucal, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO SUBDIRECTORA CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL REGIONAL NARIÑO

63574412 - 15/10/2019 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9534001987495CC1053814817C.